

JUDICIAL

[Inicio](#) / [Noticias](#) / [Judicial](#) / Juez deja en firme preacuerdo de dos testigos en el caso Odebrecht artículo por gya



Juez deja en firme preacuerdo de dos testigos en el caso Odebrecht

Judicial 20 Ene 2020 - 3:42 PM
Por: Redacción Judicial

Se trata de los empresarios Federico Gaviria y Gabriel Dumar. Ambos reconocieron su responsabilidad en el entramado de corrupción trasnacional. Mientras que el primero pagará 25 meses de prisión, el segundo afrontará una pena 54 meses



por el caso Odebrecht. / Archivo El Espectador

La justicia avaló dos preacuerdos entre la Fiscalía y dos vinculados con el caso Odebrecht. Los beneficiados con la medida son los empresarios Federico Gaviria y Gabriel Alejandro Dumar. Ambos reconocieron su participación en el entramado de corrupción en el que miembros de Odebrecht pagaron millonarias coimas para hacerse con importantes proyectos de infraestructura en el país.

Gaviria, que también tiene de otro preacuerdo pendiente, aceptó los delitos de cohecho y tráfico de influencias. Por esta acción, pasaría a pagar 25 meses de prisión, lo que equivale a poco más de dos años. Sin embargo, el empresario, que fue implicado en el Carrusel de la Contratación -responsable del saqueo del erario bogotano-, tendría que pagar 6 años de prisión por otra negociación con la Fiscalía, en la que aceptó los cargos de lavado de activos, enriquecimiento ilícito y concierto para delinquir.

(Puede ver: [Estos son los procesos de Odebrecht en los que Federico Gaviria colaborará](#))

De igual manera, según información de Blu Radio, Dumar tendría que pagar 54 meses de prisión por aceptar el delito de enriquecimiento ilícito. Dumar habría lavado el dinero de varios de los dineros de las coimas de Odebrecht a través de una empresa conocida como Sion. Por otro lado, según la cadena radial, el preacuerdo del empresario Gustavo Torres, que también habría lavado los dineros de la multinacional brasileña, se cayó debido a que no pudo presentar un soporte del dinero que iba a reintegrar al Estado.

Dumar como Torres son señalados por la Fiscalía como responsables de lavar dineros de los sobornos de Odebrecht, esto bajo falsas contrataciones. Torres, a través de estas maniobras, habría movido más de \$9.700 millones, mientras que Dumar habría hecho lo mismo con unos \$10.000 millones, a través de la firma de un contrato de obras en 2014. Ambos están señalados de tener nexos con los excongresistas Otto Bula y Bernardo El Niño Elías.

Además de aceptar la responsabilidad, Federico Gaviria y Gabriel Alejandro Dumar tendrán que colaborar con la justicia y pagar una millonaria multa, que implicaría el reintegro a las arcas del Estado de varios de los dineros que recibieron por su participación en el entramado de corrupción trasnacional.

(Puede ver: [Fiscalía ad hoc acusó formalmente a empresarios en caso Odebrecht](#))

Como se referenció anteriormente, Federico Gaviria tiene pendiente la aprobación de otro preacuerdo entre él y la Fiscalía. Este tiene como pena establecida 6 años de prisión y pagar una millonaria multa por el dinero que recibió de la constructora brasileña. En esta negociación, Gaviria ya hizo entrega de una finca por \$9.000 millones, que compró gracias a los dineros entregados por Odebrecht.

Además de la pena en prisión y la multa, el empresario anunció su colaboración en cerca de 19 líneas de investigación relacionadas con el escándalo Odebrecht. Entre los apartados en los que rendirá testimonio está la Ruta del Sol II, una de las principales obras de Odebrecht en Colombia, y la política de la constructora en el país, centrado en la forma como escogían los proyectos en los que iban a participar.

De igual manera, Gaviria aseguró que ayudará en las investigaciones por Navelena (consorcio conformado por Odebrecht para el dragado del río Magdalena), la estabilidad jurídica de los proyectos ganados por la multinacional brasileña, la adición y otros ítems de Ocaña-Gamarra y la presunta participación del exsenador Plinio Olano y otros supuestos involucrados en el entramado de corrupción.

(Le puede interesar: [Los delitos por los que fiscal ad hoc acusa a empresarios en caso Odebrecht](#))

Gaviria también señaló que colaborará en apartados como el prediseño y estudios del **metro** de Bogotá, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Salitre e Hidroituango, el interceptor de Tunjuelo Canoas, Hidromiel -un proyecto hidroeléctrico adjudicado en 1994 a Odebrecht-. En un largo listado, el empresario también señaló en su momento que colaboraría con información sobre proyectos en los que Odebrecht no recibió adjudicación al final. En ese listado están Ruta del Sol III, Porce III, **Reficar**.

Temas relacionados

- Odebrecht
- preacuerdos
- Fiscalía
- Alejandro Dumar
- Federico Gaviria

1 Comentarios

Últimas Noticias



Judicial Hace 42 mins
Segundo condenado por el homicidio de la periodista Flor Alba Núñez

“Armar una historia a partir de chismes es irresponsable”: asesor de la FCF

Judicial Hace 2 horas

JEP le cierra la puerta a la exfiscal Hilda Niño Farfán

Judicial Hace 7 horas

“En 2020 solo hay un caso que ONU clasifica como asesinato de un líder social”: fiscal Espinosa

Judicial Hace 9 horas

Últimas Noticias



JEP le cierra la puerta a la exfiscal Hilda Niño Farfán

Judicial 20 Ene 2020 - 1:51 PM